

PROYECTO TRANSVERSAL

IDENTIDAD JAVERIANA: PRINCIPIOS Y VALORES

1. Antecedentes

En el marco de la planeación estratégica 2006-2011 se planteó como proyecto institucional “*Identidad, Principios y Valores que nos orientan como Comunidad Educativa Javeriana*” con el objetivo de dar a conocer el Ser Javeriano y motivar a la comunidad educativa a su vivencia en la vida cotidiana de la Universidad.

Este proyecto contenía dos ejes: la elaboración de un documento de referencia que diera cuenta de los fundamentos conceptuales y metodológicos del Proyecto, y el desarrollo de campañas para favorecer el conocimiento y apropiación de los Principios y Valores Javerianos en búsqueda del fortalecimiento de la Identidad Institucional.

2. Justificación

La Pontificia Universidad Javeriana Cali, heredera de la espiritualidad y la pedagogía propuestas por Ignacio de Loyola, y comprometida con el futuro de la región y el país, ha asumido el compromiso de fundamentar su ser y su quehacer en los principios propios de una universidad, católica¹ y pontificia², que es inspirada y regentada por la Compañía de Jesús.

En concordancia con lo anterior y como parte de las acciones que buscan concretar la mega “Excelencia Humana y Académica” propuesta en la Planeación Institucional 2012-2021, surge el Proyecto de Promoción de los Principios y Valores Institucionales, para darle continuidad a la apuesta de promover la Identidad Javeriana.

3. Marco de referencia

3.1 ¿Qué podemos entender por “principios y valores”?

3.1.1. Principios

¹ Cf. Juan Pablo II: *Ex Corde Ecclesiae*, Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas, 1990, Introducción. Artículo 1.

² “Por ser Pontificia, distinción recibida de la Santa Sede, la Universidad re-afirma su compromiso de fidelidad a los principios católicos que la inspiran y de respeto y acatamiento hacia las normas y orientaciones de la Santa Sede” (Pontificia Universidad Javeriana: *Estatutos de la Pontificia Universidad Javeriana*, Bogotá, 2009, artículo 17, p. 12)

Desde la propia definición de la palabra, “principio” hace alusión a algo fundamental y constitutivo del ser de una persona o institución:

“Primer instante del ser de algo. Punto que se considera como primero en una extensión o en una cosa. Base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discurrendo en cualquier materia. Causa, origen de algo. Cada una de las primeras proposiciones o verdades fundamentales por donde se empiezan a estudiar las ciencias o las artes. Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta.”³

En el sentido ético, el término **principio** designa una máxima o idea que rige la conciencia y la conducta de una persona o de un colectivo social. Los principios determinan una manera de ser institucional, configuran su ética, dando orientaciones sustanciales para el ser y el obrar.

En las organizaciones universitarias existen tres clases de principios según los respectivos niveles de compromiso:

- **Principios propios de la identidad de la institución universitaria**
Surgidas las universidades en el siglo XII, los principios que orientan la vida de este tipo de instituciones se han acrisolado durante siglos en diversas etapas y están unidos al desarrollo de la ciencia y el conocimiento. Los principios estructurales de las Universidades tiene que ver con sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.
- **Principios propios de las universidades católicas**
Les dan un sello de identidad a las universidades como instituciones educativas de la Iglesia Católica, exigiéndoles que los valores proclamados por el Evangelio de Jesucristo y el desarrollo del Magisterio Eclesial hagan presencia en ellas frente a los grandes problemas de la sociedad, las culturas y el desarrollo del conocimiento.
- **Principios propios de las universidades de la Compañía de Jesús**
Son la base de un modo de proceder que hace que la vida universitaria esté impulsada por opciones acordes con la espiritualidad y la pedagogía ignacianas, en coherencia con el Instituto⁴ y la Misión de la orden religiosa fundada en 1540 por Ignacio de Loyola. La Misión de la Compañía de Jesús, ratificada por su Congregación General 35 (2008), consiste básicamente en el servicio de la fe y su exigencia de la promoción de la justicia social, tanto en el contexto de la globalización como el de la diversidad y especificidad de las realidades culturales concretas⁵. En el marco de esta misión universal se sitúa a

³ Diccionario de la Lengua Española. Real Academia de la Lengua. Vigésima segunda edición. 2001.

⁴ Cf. “Fórmulas del Instituto de la Compañía de Jesús (1540, aprobada por Paulo III; 1550, aprobada por Julio III)” en *Constituciones de la Compañía de Jesús y Normas Complementarias*, Ed. Mensajero, Roma, 1996, Parte 1, p.p. 27-39

⁵ Cf. Compañía de Jesús: *Congregación General 35*, Roma, 2008, Decreto 3, No. 2 y 3 (citando a la Congregación General 34, 1995, Decreto 2, No. 14 y 15). Cf. et. *Congregación General 32*, 1974-1975, Decreto 4, No. 2.

su vez la misión específica formulada en el Proyecto Apostólico de la Provincia Colombiana de la misma Compañía de Jesús⁶.

3.1.2 Valores

Los **valores** son cualidades estimables que les reconocemos o atribuimos a las personas, a otros seres vivos, a las cosas, situaciones, experiencias o acciones. Según el Diccionario de la Real Academia Española se entiende valor como:

“Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. Cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente. Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables”⁷.

Los valores tienen polaridad (son positivos o negativos), y jerarquía (son superiores o inferiores)⁸. El valor (en griego *axion* = peso en la balanza, de donde viene “*axiología*”, y que corresponde al vocablo latino *pondus*, de donde proviene el verbo “*ponderar*”), es algo que pesa, que atrae, que está presente en la conciencia individual o colectiva, que se pone en práctica y por lo cual las personas pueden estar dispuestas a pagar un precio, incluso el de la propia vida. Los valores son fundamentales para la vida personal y social porque definen la calidad de la existencia individual y de la convivencia en una comunidad humana.

- Están anclados en la mente. Se percibe intelectualmente que algo vale la pena y se convierte en una convicción.
- Están asimismo arraigados en el corazón. No es tan sólo la lógica lo que cuenta, también siento que algo es precioso y soy afectado por su mérito (“donde está tu tesoro está también tu corazón”⁹).
- Cuando los valores están anclados en la mente y arraigados en el corazón, toda la persona se compromete de tal modo que ellos la conducen necesariamente a opciones de vida manifestadas en acciones concretas, es decir, “el amor se muestra más en la obras que en las palabras”¹⁰.

3.2 Principios y Valores de la Pontificia Universidad Javeriana como Institución Católica de la Compañía de Jesús

Los principios y valores propuestos a continuación y que inspiran nuestro ser y quehacer como universidad católica y jesuítica, provienen del reconocimiento de la **dignidad de la**

⁶ Provincia Colombiana de la Compañía de Jesús: *Proyecto Apostólico de la Provincia Colombiana de la Compañía de Jesús 2004-2010*. Recuperado 29, Mayo, 2009, de <http://www.jesuitas.org.co/hacemos/pap.html>

⁷ Diccionario de la Lengua Española. Real Academia de la Lengua. Vigésima segunda edición. 2001.

⁸ Cf. Real Academia de la Lengua Española: “Valor”, en *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado 2, de Junio, 2009 de <http://www.rae.es>.

⁹ Biblia “Dios habla hoy”: *Riquezas en el Cielo*. Mateo 6:19-21.

¹⁰ Cf. Kolvenbach, S.J., Peter Hans: *Educación y Valores*, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 23 de Agosto de 1990. Citando a Ignacio de Loyola, Ejercicios Espirituales [230]. Cf. Ignacio de Loyola: *Ejercicios Espirituales*. Recuperado 1, Agosto, 2008 de <http://www.jesuitas.org.co/Documentos/ee.html>

persona humana¹¹ como principio ético fundamental y valor absoluto, y del valor cristiano por excelencia que es el **amor**¹² experimentado y vivido - reconociendo precisamente que Dios es Amor y fuente de todo amor auténtico - se encarna y se expresa día a día en el auténtico amor humano.

3.2.1 Principios institucionales¹³

En nuestra Universidad, estos principios se consolidan a partir de la confluencia de tres dimensiones que constituyen nuestro ser institucional:

- Identidad universitaria
- Identidad católica
- Identidad como universidad regentada por la Compañía de Jesús (jesuítica)

3.2.2 Principios inherentes a la IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Como toda universidad, fundamentamos nuestro quehacer en cuatro principios propios de nuestra identidad como institución de Educación Superior:

- **Universalidad.** La “universitas” (universidad) es el espacio donde es posible el encuentro y diálogo de ciencias, conocimientos, saberes, personas, culturas, naciones, y en el que convergen distintas perspectivas, enfoques e intereses.
- **Autonomía.** Es la afirmación de la naturaleza libre y creativa del saber, de su capacidad reflexiva y de indagación y su poder de innovación para desarrollar ambientes de libertad pensante. En este sentido constituye parte de la autonomía universitaria el autogobierno interno de la institución, en coherencia con las directrices estatutarias emanadas de la Compañía de Jesús¹⁴.
- **Corporatividad.** Es la característica derivada de su existencia orgánica como un cuerpo que exige la corresponsabilidad de los diferentes estamentos que conforman la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados, quienes desde distintas posiciones, responsabilidades y competencias, participan en una misma tarea conjunta: el cultivo del saber y la formación integral.
- **Cientificidad.** Es la capacidad y exigencia de indagación disciplinada y creativa de la verdad. Es un camino permanente de búsqueda que tiene sus raíces en el proceso de construcción y desarrollo de la cultura universal y entra en diálogo con la tradición

¹¹ Cf. “Fin de la Universidad Javeriana es el ser humano y en él reconoce el sentido y finalidad de la ciencia”. Pontificia Universidad Javeriana: *Proyecto Educativo de la Pontificia Universidad Javeriana*. Consejo Directivo Universitario, Acuerdo No. 0066 del 22 de Abril de 1992, Bogotá, No. 43.

¹² Amor en su sentido de “AGAPE”: “**Agapé** (...) se convirtió en la expresión característica para la concepción bíblica del amor (...): ocuparse del otro y preocuparse por el otro. Ya no se busca a sí mismo, sumirse en la embriaguez de la felicidad, sino que ansía más bien el bien del amado: se convierte en renuncia, está dispuesto al sacrificio...”. Benedicto XVI: Encíclica **Deus Caritas est** (*Dios es Amor*), No. 6.

¹³ Estos se hallan respaldados en Pontificia Universidad Javeriana: *Proyecto Educativo de la Pontificia Universidad Javeriana*. Consejo Directivo Universitario, Acuerdo No. 0066 del 22 de Abril de 1992, Bogotá.

¹⁴ Cf. Borrero Cabal, S.J., Alfonso: “La autonomía universitaria hoy” en *La Universidad: Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2008, Tomo VI, p.p. 451-468

cultural de cada pueblo. No está determinada exclusivamente por el cómo (método), sino ante todo por el para qué (los fines), teniendo como propósito la adquisición y práctica de la sabiduría, que incluye pero trasciende la ciencia y la técnica.

3.2.3 Principios inherentes a la IDENTIDAD CATÓLICA

La Pontificia Universidad Javeriana se identifica por los siguientes principios o características esenciales¹⁵ que le confieren su identidad como institución confesional católica (Cf. Constitución Apostólica “Ex Corde Ecclesiae”, de Juan Pablo II, 1990)¹⁶:

- **Inspiración cristiana** de la comunidad universitaria como tal.
- **Reflexión continua, a la luz de la fe católica**, sobre el tesoro del saber humano.
- **Fidelidad al mensaje cristiano**, tal como es presentado por el magisterio eclesial.
- **Esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana**, en su itinerario hacia el objetivo trascendente que le da sentido a la vida, a la luz de los valores que proclama el Evangelio de Jesucristo.
- **Creación de nuevos saberes** desde la investigación, con los cuales trata de ofrecer una contribución al creciente tesoro del saber humano.

“Este compromiso, que se despliega desde el mismo corazón de la Iglesia, reconoce que una universidad católica es similar a cualquier otra institución universitaria en tanto que comparte las prácticas de enseñanza y aprendizaje típicas de una comunidad académica. Sin embargo, la diferencia reside en el reconocimiento de que el amor y la búsqueda de la verdad y el conocimiento no son en absoluto contradictorios con la fuente de la verdad en sí misma, manifestada en Dios. Por lo tanto, la universidad católica se encamina a educar a la persona en su integridad por la vía de fomentar el amor a la verdad y al conocimiento, valores estos que habrán de encontrar su expresión definitiva en el diálogo entre fe y razón. Su misión es alcanzar una mayor justicia social para todos y un uso del conocimiento, de la verdad y de las aptitudes críticas que permita comprender mejor el mundo y transformarlo en consecuencia, buscando la solidaridad cristiana capaz de actuar en el mundo real. La universidad católica persigue un encuentro disciplinado y crítico con todo lo humano: lo físico y lo biológico, lo ambiental, los credos y los valores, lo económico, lo social, lo religioso, lo político y los sistemas comunicativos del mundo globalizado”¹⁷.

3.2.4 Principios inherentes a la IDENTIDAD JESUÍTICA

¹⁵ Cf. Juan Pablo II: *Ex Corde Ecclesiae*, Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas, 1990, No. 13. Las citas que siguen entre comillas en la enumeración de dichas características, corresponden a este número de la *Ex Corde Ecclesiae*.

¹⁶ Cf. Juan Pablo II: *Ex Corde Ecclesiae*, Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas, 1990, Introducción. Artículo 12.

¹⁷ Juan Pablo II: *Ex Corde Ecclesiae*, Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas, 1990, Ciudad del Vaticano, No. 13.

De la espiritualidad de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, orden católica instituida en 1540, establecida en el territorio colombiano en 1604 y que dio origen en 1623 a la “Academia Javeriana” -que después de 1930 se llamaría “Pontificia Universidad Javeriana”-, se derivan los siguientes principios (cfr. Constituciones de la Compañía de Jesús, parte VII, numerales 622 y 623)¹⁸:

- **“Magis”** (en el sentido de *mayor, más y mejor*). Optar por la *mayor* gloria de Dios. San Ireneo había dicho en el siglo III que “la gloria de Dios es el ser humano vivo” (“gloria Dei homo vivens”) Esto significa que la mayor gloria de Dios consiste en que todos los seres humanos tengan la mejor calidad de vida y la desarrollen en coherencia con su dignidad humana, en una sociedad sin exclusiones que busque la felicidad plena de todos los seres humanos con un sentido de trascendencia. El *magis* es en último término la búsqueda constante de la excelencia desde el discernimiento para tomar las mejores decisiones.
- **Corresponsabilidad en la Misión.** Trabajar con agentes de cambio individual y colectivo. Necesitamos ‘agentes multiplicadores’¹⁹ con la capacidad de incorporarse a nuestra misión apostólica educativa (...). Ellos son corresponsables de la plenitud de nuestra misión. Hemos de aprender también de ellos, de su carisma de laicado asociado a su obra de Iglesia. Esto implica dos cosas. Por una parte, que asimilen los principios ignacianos que animan nuestra misión; y por otra, que tengan acceso a la plataforma operativa, en cargos de responsabilidad, desde los que puedan poner al máximo rendimiento su capacidad educativa²⁰, todo esto en un horizonte de universalidad (Constituciones, 622)²¹.
- **Integralidad.** La persona concreta y la sociedad en todas sus dimensiones. Ignacio de Loyola, descubriéndose a sí mismo, y en sí mismo al Dios que “labora y trabaja” en él como también lo hace en las demás personas y “en todas las cosas”, descubre al ser humano como primer valor, después de Dios, una especie de cuasi-absoluto por el que vale la pena pagar, si es necesario, hasta el precio que ha pagado Dios en la persona de Jesús: entregar la propia vida. Y desde entonces no podrá separar el horizonte divino del horizonte humano.
- **Opción preferencial por los más vulnerables.** Ignacio percibe con inmensa intuición las necesidades de la Iglesia y la sociedad de su tiempo, y a su vez responde a ellas de un modo nuevo, rompe moldes tradicionales cuando lo ve necesario, con gran creatividad que aún hoy sigue sorprendiendo, en el horizonte del compromiso con los más necesitados. Invita a actuar donde hay mayor necesidad. Esta invitación

¹⁸ La referencia a estos números de las Constituciones, corresponde a la interpretación propuesta por Cabarrús, S.J., Carlos Rafael: *Retos Universitarios insoslayables: Formar en valores y construir el Nuevo Sujeto Apostólico Ignaciano*, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2005, p. 42 y 43.

¹⁹ Claves para la renovación ignaciana, refiriéndose al papel de los colaboradores seculares: (“seculares” = laicos y laicas). Cf. Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia [ACODESI]: *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, Bogotá, 1986.

http://www.puj.edu.co/pedagogia/documentos/Documentos_Corporativos_Compania_Jesus.pdf

²⁰ Arrupe S.J., Pedro: *Alocución en la Clausura del Simposio sobre Educación en Centros de 2ª Enseñanza*, Roma, Septiembre 13 de 1980, Numeral 21. Cf. Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia [ACODESI]: *Ibídem*, p.43.

²¹ Constituciones de la Compañía de Jesús, No. 622, citado por Benedicto XVI en su *Discurso de la Congregación General 35 de la Compañía de Jesús*, Febrero 21 de 2008, No. 2.

corresponde a una opción por los más desatendidos y olvidados de nuestras sociedades, como lo expresaría el P. Arrupe, S.J. en su vida, fruto de su experiencia de Dios en Lourdes, lo cual lo lleva a “hacerse compasión” con los que sufren. Este llamado del Señor en Lourdes se repite, una y otra vez, en los pobres: “Sentí a Dios tan cerca en sus milagros que me arrastró violentamente detrás de sí. Y lo vi tan cerca de los que sufren, de los que lloran, de los que naufragan en esta vida de desamparo, que se encendió en mí el deseo ardiente de imitarle en esta voluntaria proximidad a los desechos del mundo, que la sociedad desprecia...” Ignacio había dicho siglos atrás: “la amistad con los pobres nos hace amigos del Rey Eternal”. Y el padre Arrupe S.J. como buen discípulo del Maestro Ignacio, así lo experimentó²².

- **Presencia activa en las fronteras.** Expresado por Pablo VI en su discurso pronunciado en el año 1974 ante la Congregación General 32: “Donde quiera que en la Iglesia, incluso en los campos más difíciles y de primera línea, en los cruces de las ideologías, en las trincheras sociales, ha habido o hay confrontación entre las exigencias urgentes del hombre y el mensaje cristiano, allí han estado y están los jesuitas”²³.
- **Sostenibilidad.** Generar obras integrales que duren por sí mismas, lleven fruto a largo plazo y toquen las estructuras de la historia, este principio constituye la base de lo que actualmente se denomina “desarrollo sostenible”, superador de los conceptos de desarrollo reducidos al mero crecimiento económico e industrial, que no tienen en cuenta la integralidad de la creación y del ser humano como colaborador del Creador.

3.3 Valores institucionales

3.3.1 Valores implicados en nuestra Misión Institucional

En la formulación de la **Misión Institucional**²⁴ de la Universidad Javeriana, se explicitan tres valores que pretende realizar nuestra institución mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas, de investigación, docencia y servicio, y con base en los principios de la

²² Cf. Cavassa SJ, Ernesto: *Padre Arrupe: amigo de Dios y de los pobres*, Río de Janeiro, Noviembre 1 de 2007, p.3. Recuperado 24, Septiembre, 2009 de <http://www.cpalsj.org/>

²³ Pablo VI: *Discurso a la Congregación General 32 de la Compañía de Jesús*, Diciembre 1974. Esta invitación es repetida con otras palabras por Benedicto XVI en su discurso de febrero de 2008 a la Congregación General 35 de La Compañía de Jesús: “(...) Como en varias ocasiones os han dicho mis antecesores, la Iglesia os necesita, cuenta con vosotros y en vosotros sigue confiando, particularmente para alcanzar aquellos lugares físicos o espirituales a los que otros no llegan o encuentran difícil hacerlo. (...) A lo largo de su historia, la Compañía de Jesús ha vivido experiencias extraordinarias de anuncio y de encuentro entre el Evangelio y las culturas del mundo: basta con pensar en Matteo Ricci en China, en Roberto De Nobili en la India o en las “Reducciones” de la América Latina. Y de ello estáis justamente orgullosos. Siento hoy el deber de exhortaros a que sigáis de nuevo las huellas de vuestros antecesores con valentía e inteligencia, pero también con una motivación de fe y pasión igualmente profunda con vistas al servicio del Señor y de su Iglesia”.

²⁴ “La Pontificia Universidad Javeriana es una institución católica de educación superior, fundada y regentada por la Compañía de Jesús, comprometida con los principios educativos y las orientaciones de la entidad fundadora. Ejerce la docencia, la investigación y el servicio con excelencia, como universidad integrada a un país de regiones, con perspectiva global e interdisciplinar, y se propone: la formación integral de personas que sobresalgan por su alta calidad humana, ética, académica, profesional y por su responsabilidad social; y, la creación y el desarrollo de conocimiento y de cultura en una perspectiva crítica e innovadora, para el logro de una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana” Misión conjunta Bogotá y Cali.

integralidad (formación integral) y la sostenibilidad (desarrollo sostenible): la **justicia**, la **solidaridad** y la **convivencia**.

3.3.2 Valores implicados en nuestro Proyecto Educativo²⁵

- Con respecto a la **COMUNIDAD EDUCATIVA JAVERIANA**:
 - El pluralismo ideológico y el ecumenismo religioso.
 - El diálogo como característica esencial de las relaciones entre las personas (5).

- Con respecto a la **FORMACIÓN INTEGRAL**²⁶:
 - La búsqueda de excelencia académica (11).
 - El desarrollo del hábito reflexivo para el discernimiento (12).
 - La creatividad imaginativa para desarrollar las dimensiones estética y lúdica (13).
 - La libertad con responsabilidad social en el marco del respeto a los derechos humanos, la realización de la justicia y el mejoramiento de la calidad de vida (14).
 - La vivencia y maduración de la fe como opción vital, libre y transformadora (15).

- Con respecto a la **DOCENCIA**:
 - La relación profesor-alumno honesta, equitativa, respetuosa, de mutua exigencia (20).
 - La atención personal, característica de la educación jesuítica (20).
 - La apertura a los avances en ciencia y tecnología, y al diálogo de las culturas (22).
 - El estímulo de la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje (23).
 - El reconocimiento de la realidad del país para solucionar problemáticas concretas (27).

- Con respecto a la **INVESTIGACIÓN**:
 - La búsqueda del saber que amplía las fronteras del conocimiento y su aplicación (30).
 - La interlocución con la comunidad científica de cada campo del saber (31).
 - La expresión clara y respetuosa de las ideas, ejerciendo y aceptando la crítica (32).
 - La consideración de las implicaciones éticas de los métodos y aplicaciones (34).

- Con respecto a la **INTERDISCIPLINARIEDAD**:
 - La coherencia del saber con la existencia de problemas tratados por más de una disciplina, como servicio cualificado a la problemática social, con referencia a los intereses de la vida concreta de las comunidades humanas (37, 39).
 - La visión de totalidad y el fomento del deseo irrestricto por la verdad, la libertad y la trascendencia para la realización y liberación del ser humano, teniendo en cuenta los aportes imprescindibles de la Filosofía y la Teología (40, 41, 42).

- Con respecto al **SERVICIO** a la sociedad:

²⁵ Pontificia Universidad Javeriana: *Proyecto Educativo de la Pontificia Universidad Javeriana*. Consejo Directivo Universitario, Acuerdo No. 0066 del 22 de Abril de 1992, Bogotá.

²⁶ “Modalidad de educación que procura el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo” (No.07), para que éste “descubra el valor de la totalidad de su ser, su ubicación en el contexto cultural y su significación social y política” (No.16). Cf. *Ibidem.*, p.1 y 2.

- La perspectiva de una cultura de la paz (43).
- El saber, la idoneidad, honradez y compromiso efectivo con los marginados (43).
- La generación de movimientos de opinión pública desde la autoridad académica, presentando modelos alternativos de participación en el país (45).
- Formación ética para el manejo transparente de los bienes de la comunidad (46).
- La creación de oportunidades para las comunidades marginadas, desde las acciones universitarias, dentro del reconocimiento y respeto de sus propias culturas, llevando también el servicio a regiones apartadas del país (47, 49).

4. Sinopsis de los valores humanos, cristianos y javerianos en el horizonte de la Misión de la Pontificia Universidad Javeriana Cali

<p style="text-align: center;">VALORES HUMANOS</p> <p>Expresados en las Declaraciones de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio proclamados por la ONU.</p>	<p style="text-align: center;">VALORES CRISTIANOS</p> <p>Enriquecen el contenido de los valores humanos a la luz de la fe y la ética cristianas, centradas en el AMOR (ágape).</p>	<p style="text-align: center;">VALORES JAVERIANOS</p> <p>Los distintivos de nuestra Misión Institucional: “La Pontificia Universidad Javeriana es una institución católica de educación superior, fundada y regentada por la Compañía de Jesús, comprometida con los principios educativos y las orientaciones de la entidad fundadora.</p> <p>Ejerce la docencia, la investigación y el servicio con excelencia, como universidad integrada a un país de regiones, con perspectiva global e interdisciplinar, y se propone:</p>
<p>Dignidad de la persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cuidado de la Persona como valor supremo. - Cuidado de la naturaleza, el medio ambiente y la tierra como casa común de todos. 	<p>Dignidad de toda persona como hijo o hija de Dios</p> <p>Todos somos hermanos, hijos e hijas de Dios, que está en todas las personas y se manifiesta en todas las cosas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La formación integral de PERSONAS que sobresalgan por su alta calidad humana, ética, académica, profesional y por su responsabilidad social; y, <p>la creación y el desarrollo de conocimiento y de cultura en una perspectiva crítica e innovadora,</p>

PRINCIPIOS Y VALORES JAVERIANOS
PROYECTO TRANSVERSAL – MEDIO UNIVERSITARIO

<p>Justicia - Reconocimiento efectivo de los derechos de toda persona, equidad en las decisiones y acciones que afecten la vida en todos sus aspectos. Honestidad y responsabilidad social. Opción preferencial por los excluidos.</p>	<p>Justicia - Reconocimiento de los derechos de todas las personas como hijos e hijas de Dios, creados por éste a su imagen y semejanza, manifestado en una opción preferencial por los más pobres.</p>	<p>para el logro de una sociedad JUSTA - Opción por la transformación de la realidad de tal manera que a cada persona se le restituya y reconozca lo que es propio en su condición de ser humano, en la dimensión de la relación personal y en las decisiones referentes a las estructuras institucionales y sociales, fuera y dentro de la Comunidad Educativa.</p>
<p>Solidaridad - Considerar la unión de todos como única posibilidad del bien propio y colectivo, generando una cultura de fraternidad y comunidad que tenga presente lo personal y lo social.</p>	<p>Solidaridad compasiva Sentir en sí mismo, así como Jesús, el dolor humano, haciendo propio el dolor de los demás.</p>	<p>sostenible, incluyente, democrática, SOLIDARIA -Trascenderse a sí mismo(a), sus convicciones, sus intereses, incluso su propia seguridad, para ponerse en el lugar del otro, especialmente de los que se encuentran excluidos, en una situación precaria, amenazados e indefensos. - Gestar la Comunidad Educativa Javeriana, a través del servicio y el compartir cada cual lo mejor de sí en beneficio de todos.</p>
<p>Tolerancia - Aceptación de la diversidad en todos los aspectos: étnico, de género, de culturas, cosmovisiones, religiones. Promoción de una cultura del diálogo y de la paz, desde el reconocimiento de la pluralidad y la diferencia.</p>	<p>Misericordia - Aceptación amorosa de las personas, con sus deficiencias. Disposición a la reconciliación perdonando de corazón: “Sean misericordiosos como su Padre es misericordioso” (Lc 6, 36).</p>	<p>y respetuosa de la DIGNIDAD HUMANA - Compartir la vida en coherencia con la dignidad inviolable de cada persona, desde el respeto a su integridad y a su libertad, a partir del reconocimiento de los derechos de todos, en un clima de cuidado mutuo y solidaridad con los más necesitados.</p>

5. Principios y valores que nos orientan como comunidad educativa javeriana

5.1. Principios institucionales

- **Dignidad humana:** Defensa de la vida en cualquiera de sus formas y reconocimiento de la igual dignidad de la persona humana como principio ético de acción.
- **Amor:** Promoción del desarrollo del ser humano en el horizonte del Amor, entendido como servicio desinteresado por el otro.
- **Excelencia “Magis”:** Promoción de la excelencia humana, académica y profesional en la formación integral y en la acción cotidiana.
- **Solidaridad:** Trabajo por la transformación de las desigualdades sociales en el horizonte de construcción de justicia social, en particular generando condiciones de calidad de vida para los más vulnerables de la sociedad.
- **Integralidad:** Promoción del desarrollo de todas las dimensiones del ser humano.
- **Presencia activa en las fronteras:** Participación en aquellos espacios donde se decide el rumbo de la historia, especialmente en espacios de conflicto.
- **Libertad y autonomía:** Ejercicio de la propia libertad y autonomía desde la búsqueda del bien común, el respeto irrestricto a los derechos fundamentales, la participación política y la generación de opinión pública.

5.2. Valores institucionales

- **Saber:** Cultivo del saber universal, abierto al servicio de la humanidad y de la transformación de estructuras deshumanizantes.
- **Justicia:** Generación de compromisos con los más vulnerables para mejores oportunidades de calidad de vida.
- **Servicio:** Disposición de lo mejor de sí en beneficio de las personas del propio contexto.
- **Convivencia:** Fomento de la cooperación a través del diálogo.
- **Apertura y respeto:** Reconocimiento y respeto de la “diferencia” como riqueza del ser humano.
- **Discernimiento:** Práctica del discernimiento y de la lectura crítica de la realidad para tomar las mejores decisiones, en el horizonte de la construcción de humanidad.
- **Creatividad:** Construcción de múltiples soluciones para las problemáticas cotidianas.
- **Cura Personalis:** Acompañamiento personalizado de los procesos del ser humano.
- **Compromiso Político:** Conocimiento de la realidad del país y aporte a las soluciones de sus problemáticas.
- **Dinamismo Investigativo:** Indagación permanentemente -sin perder el horizonte ético de las investigaciones- en pro del cambio social y del bien más universal.
- **Pensamiento Crítico:** Promoción del desarrollo del pensamiento crítico y constructivo, generando las preguntas pertinentes en los diversos ámbitos de la vida.
- **Honestidad:** Actuación en coherencia con principios éticos basados en la dignidad de la persona humana -no negociable-.

- **Trascendencia:** Reconocimiento y promoción de la dimensión trascendente de la persona.
- **Paz y reconciliación:** Construcción de una cultura de paz y de reconciliación de las partes en conflicto.

6. Metodología

- **Objetivo**

Promover la Identidad Javeriana, los principios y valores en la Comunidad Educativa Javeriana mediante el ejercicio de acciones donde se vinculen en su organización y ejecución los diferentes estamentos que conforman la Comunidad Educativa.

- **Actividades de formación y sensibilización**

- Programas de cursos y talleres de formación para directivos, profesores, administrativos y estudiantes.
- Conferencias y conversatorios en torno a la identidad y a los principios y valores intencionales con toda la Comunidad Educativa.
- Espacio formativo sobre Identidad, Misión y Pedagogía Ignaciana dirigido a profesionales y docentes de la Vicerrectoría del Medio Universitario.
- Participación en el Módulo de Formación para Directivos y Profesores: Identidad Universitaria y Gestión al Estilo Javeriano.
- Formulación de propuestas para un trabajo más eficaz con los postgrados y los egresados.
- Fortalecer la articulación con asignaturas de Teología, Constitución, Ética y Humanidades.
- Talleres de formación a estudiantes: “Talleres para la vida”. (Teología I).
- Participación en la formación de Consejeros Académicos.
- Hacer presencia con programas Principios y Valores en las re-inducción a estudiantes y empleados.
- Integrar el Programa con la propuesta de “Cuerpo y Cultura”.
- Proyecto integrado de formación en principios y valores para Servicios Operacionales desde las artes como herramienta metodológica para el desarrollo humano integral.
- Cursos Travesía de Javier para profesores y administrativos.
- Fortalecer la promoción de los principios y valores institucionales a través de campañas y jornadas, y en la Semana por la Paz, Semana Javeriana y Ruta del Arte.

Última fecha de actualización: Junio de 2015.